Resol. No.- 114-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 21 de Julio del 2025

SEÑORES CONCEJALES.
Abg. Johvanny Abarca **PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**
Sr. Wilson González **GERENTE ARK- NET MUNDO MULTIMEDIA**

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 14 de Julio del 2025, en el **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución sobre el informe No. GADMCH-PS-2025-0035-I suscrito por el Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal mismo que contiene el informe sobre la implementación del WIFI en el Mercado Plaza Mariscal Sucre por parte del Sr. Wilson González Gerente Propietario de Mundo Multimedia, **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** En este caso, señor alcalde, las resoluciones que emite el Concejo en pleno tienen el carácter vinculante normativo, por lo cual el señor procurador síndico ya ha mencionado de que tiene que existir la respectiva autorización por parte del Concejo señor alcalde, existe el criterio jurídico, de igual manera se ha puesto en conocimiento el informe en relación a la implementación de la zona Wi-fi en el mercado Plaza Mariscal Sucre, si tal vez algún señor o señorita concejal tiene alguna moción o algún punto de vista más. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno se agradece a la empresa mundo multimedia por tener estas iniciativas a favor del cantón y de los comerciantes que se encuentran laborando dentro de las instalaciones del mercado plaza Mariscal Sucre, si solicitar señor secretario, que en los expedientes que estén dirigidos a la plaza, al mercado se mencione todo el nombre completo de manera oficial, según la ordenanza está como mercado plaza Mariscal Sucre eso para acotar y de ahí agradecer a la empresa, se mociona para que primero entreguen la obra de manera provisional con la entrega el acta provisional y luego se puedan facilitar todas las medidas posibles para el apoyo de mundo multimedia, vale mencionar también que estamos dentro de la comisión ya trabajando en la ordenanza de alianzas público privada agradecemos la propuesta que se nos remitió, sin embargo, ya teníamos una anterior en la cual estamos complementando porque estaba un poco escueta ahora ya se puede hacer una ordenanza completa, eso señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal arquitecto Miguel Cóndor. **Arq. Miguel Cóndor.-** de que se inicie siempre y cuando el GAD Municipal cuente ya con el acta de Si me permite, señor alcalde acojo la moción presentada por la compañera de que se autorice la propuesta para brindar internet gratuito por parte de la empresa ARK-NET con la condicionante entrega recepción provisional de la obra. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe la moción acogida por parte del señor concejal Miguel

Cóndor si es que algún señor concejal propone otra moción, caso contrario proceda señor secretario a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Arq. Miguel Cóndor en relación a que se autorice la implementación del wi-fi en el mercado plaza Mariscal Sucre por parte de ARK-NET Mundo multimedia siempre y cuando se cuente ya con el acta de entrega recepción provisional del mercado plaza Mariscal Sucre, señorita, vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobada la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobada la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Cóndor se ratifica en el apoyo a la moción. **Arq. Miguel Cóndor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, ***por Unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejal licenciada Laura Aguirre, esto es de que se autorice la propuesta para brindar internet gratuito por parte de la empresa ARK-NET con la condicionante de que se cuente primero con el acta entrega recepción provisional del mercado plaza Mariscal Sucre.***

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. SECRETARIA

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.